

Cd. Juárez, Chihuahua, a 17 de mayo del 2024.

LIC. ARTURO RIVERA BARRENO.
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
PRESENTE. –

ING. ABRAHAM ESPITIA
DIRECCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO
CCP. ARCHIVO

Por medio de la presente, las y los habitantes del Fraccionamiento **Riberas del Bravo etapa 6** se dirigen a usted para gestionar la instalación de dos arbotantes (con dos brazos horizontales con luminarias tipo led o bien, similares a las existentes en la zona) que alumbrén las calles **Rivera de Cortez y Rivera de Loro entre las calles Rivera Piedras Negras - Siglo XXI.**

Los arbotantes situados cerca de estas intersecciones son insuficientes para alumbrar la zona del parque y del pozo de absorción; esta intersección de calles en las noches es sumamente insegura, por lo que las y los vecinos tememos por nuestra seguridad al transitar por dicho espacio.

Cabe mencionar que este espacio es un lugar de tránsito constante de adultos mayores que acuden al Consejo del Adulto Mayor *La Conchita*, por lo que consideramos primordial equipar la zona con mayor alumbrado a fin de coadyuvar en la seguridad de este grupo y de la comunidad en general.

A la presente anexamos algunas fotografías y la ubicación del espacio que requiere este equipamiento. Agradecemos de antemano su colaboración y atención a la presente, quedamos atentos al seguimiento de esta solicitud al teléfono de la representante vecinal adjunta.

ATENTAMENTE

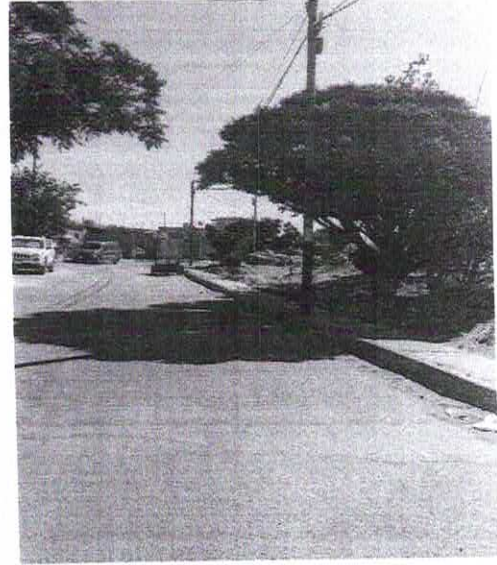
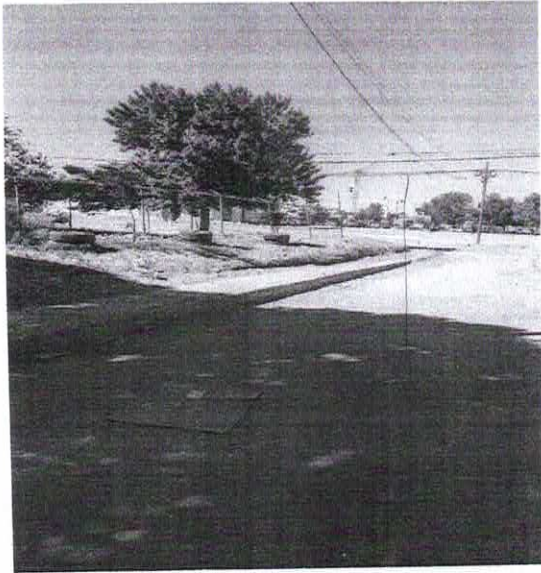
CONCEPCIÓN ORTIZ ROSADO
229 229 8692
REPRESENTANTE VECINAL

Concepción Ortiz Rosado

CECILIA MARIEL MARTÍNEZ LOZANO
COORDINADORA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE RED DE VECINOS



FOTOGRAFÍAS DE EVIDENCIA



UBICACIÓN

